SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

FOLIO: II/0025/2016

INFORME DE COMISIÓN

ADSCRIPCIÓN:	**SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION DE INDUSTRIAL**
NOMBRE DEL COMISIONADO	**MARLENE RIOS MANDUJANO**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**Los km. 16.5 de la Carretera Catazaja – Palenque, ejido la Unión y Camino Nacional (199) Catazaja - San Cristobal, tramo carretero Palenque - Ocosingo, en el municipio de Palenque y en el Camino Nacional (186) Villahermosa - Chetumal, tramo carretero Macuspana - Catazaja, en el municipio de Catazaja, Chiapas, México.**
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del **17-may-16** al **20-may-16**

SINTESIS:
En atención al oficio PFPA/14.2/8C.17.4/00090/2016 de fecha 10 de Mayo del 2016, donde fui comisionado a realizar visita de verificación en materia de Residuos Peligrosos, asi como participar en el "3er Operativo Nacional en Puntos Carreteros, Aduanas Terrestres, Marítimas y Aeroportuarias, sobre el transporte y movimiento transfronterizo de materiales, sustancias y residuos peligrosos", en los lugares antes citado. Al respecto de informo que se cumplio con el objetivo de la presente comisión, lograndose realizar una visita de Verificación en materia de Descarga de Aguas Residuales a la empresa denominada Palmeras Oleaginosas del Sur, Sociedad Anónima de Capital Variable, asi como se realizo el 3er Operativo nacional, el cual tuvo como resultado la realización de 118 inspecciones oculares y documentales de vehiculos de autotransporte federal. No omito manifestar que la presente acción contribuye con el cumplimiento de Programa Operativo Anual de la PROFEPA en Chiapas. Cabe señalar que no se comprueba con documentación la cantidad de $ 273.90 por el concepto de compra de Alimentos como son Galletas, Sabritas y Dulces, en virtud quedichas compras fueron reailzadas en tiendas que no emiten documentos de compra, y tomando en consideración que todas las acciones fueron realizadas en puntos carreteros y ejidos lejanos del centro de población donde se pudieran dar cumplimiento conforme a los establecidos en los ordenamientos legales en materia de viaticos y pasajes.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
17/05/2016	157088869	Alimentos y Bebidas	37901	$102.70
17/05/2016	157149259	Alimentos y Bebidas	37901	$59.90
17/05/2016	115255	Alimentos y Bebidas	37901	$98.00
17/05/2016	1337	Alimentos y Bebidas	37901	$299.00
17/05/2016	2353	Hospedaje	37901	$400.00
18/05/2016	1341	Alimentos y Bebidas	37901	$309.34
18/05/2016	4185	Hospedaje	37901	$400.00
19/05/2016	4709	Alimentos y Bebidas	37901	$101.66
19/05/2016	421	Alimentos y Bebidas	37901	$214.00
19/05/2016	4191	Hospedaje	37901	$400.00
20/05/2016	15583	Alimentos y Bebidas	37901	$134.00
20/05/2016	3574	Alimentos y Bebidas	37901	$153.00
20/05/2016	157351489	Alimentos y Bebidas	37901	$29.50
			SUBTOTAL:	$2,701.10

CASETAS O PASAJES

			SUBTOTAL:	$0.00

SIN DOCUMENTACION COMPROBATORIA

FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
19-may-16	Sabritas, Galletas y Dulces	37901	$123.90
20-may-16	Sabritas, Galletas y Dulces	37901	$150.00
		SUBTOTAL:	$273.90

TOTAL: $2,975.00

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS
26 MAY 2016
Subdirección Administrativa
Recursos Financieros

ATENTAMENTE

MARLENE RIOS MANDUJANO

Vo. Bo.

CARLOS ABEL TREJO RÍOS

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.